

Dos menores de edad quedaron en prisión preventiva tras un robo y un asalto a estudiante

El Ministerio Público informó a través del fiscal jefe de Quillota, César Astudillo, que durante una formalización de cargos por robo con intimidación que se efectuó este miércoles 3 de diciembre, dos menores de edad, quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva en un centro de internación provisoria en Limache, tras protagonizar un asalto a un estudiante de 17 años.

La Dirección de Seguridad Pública, tomó conocimiento de este caso junto a Carabineros, ya que la madrugada del martes 2 de diciembre estos mismos menores fueron imputados por el robo en una vivienda, por lo que fueron detenidos por Carabineros junto al apoyo del personal municipal, quienes dieron una rápida respuesta al oportuno llamado de los vecinos.

Anuncio Patrocinado

No obstante, los imputados al recuperar su libertad nuevamente volvieron al centro, en donde fueron controlados por funcionarios policiales y municipales, hasta que en la tarde de ayer, sustrajeron unos cuchillos cartoneros con los que intimidaron a un joven estudiante que salía de rendir la prueba PAES.

Según el fiscal Astudillo, los menores abordaron a la víctima en donde “lo intimidaron, sustrayéndoles sus zapatillas, un celular y su billetera con dinero. La pronta llegada de un testigo permitió la detención de ambos sujetos, por lo que a la llegada de Carabineros los sorprenden con el arma utilizada y las especies”.

Dos menores de edad quedaron en prisión preventiva tras un robo y un asalto a estudiante

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



Pese a que tenían 14 años de edad y no contaban con antecedentes previos, el tribunal aceptó la solicitud de prisión preventiva de parte de la fiscalía.

y tú, ¿qué opinas?